



---

## **RESOLUCIÓN**

Visto el expediente tramitado para la presentación de ofertas de empresas para la adquisición del **curso presencial "Comunicación Profesional para Presentadores y Locutores de Televisión. Voz, presencia en cámara y comunicación en plató"**, siendo 100% bonificable y con las características reseñadas en el anuncio, el cual se publicó en el perfil del contratante en fecha 15 de mayo de 2026, la Consejera-Delegada de la Sociedad Municipal, órgano de contratación de la misma, resuelve:

**Primero:** Prestar conformidad con la documentación presentada por **MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA S.A.U**; a través de la web de la Sociedad Municipal.

**Segundo:** Adjudicar a **MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA S.A.U**; la oferta de impartir de manera presencial dicho curso en las instalaciones de Fuengirola Televisión, S.A.; por un importe de: **915,20 € (IVA no incluido)** y de conformidad con las condiciones detalladas en el anuncio.

**Tercero.-** Publicar la presente resolución de adjudicación del contrato en el perfil del contratante de Fuengirola Televisión S.A

En Fuengirola a, 01 de junio de 2026.

Fdo. María Hernández Martín  
Consejera Delegada de Fuengirola Televisión